

## **Néstor Pedro Sagüés. Hoja de vida abreviada.**

### **1. Títulos.**

Es Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, y Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad Nacional del Litoral. Abogado, primer egresado de la Escuela de Derecho de Rosario, hoy Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario. Obtuvo también el certificado aprobación de estudios por la Academia de Derecho Internacional de La Haya, sesión exterior de 1969.

### **2. Cargos docentes.**

Actualmente es Profesor titular Emérito por la Universidad de Buenos Aires, Profesor titular de posgrado en la Universidad Católica Argentina, sede Rosario, en la Universidad Austral de Buenos Aires y en la Universidad Panamericana de México. Profesor en los cursos de posgrado de las Universidades de Pisa, Bologna, Castilla-La Mancha y Cádiz. Con anterioridad, ha sido profesor en la Universidad Notarial Argentina y profesor ordinario titular en la Universidad Católica Argentina, ambas con sede en Buenos Aires.

### **3. Actividad institucional.**

Presidente en ejercicio, y actualmente Presidente honorario, de la Asociación Argentina de Derecho Constitucional. Presidente en ejercicio y actualmente Presidente honorario, del Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal Constitucional. Presidente en ejercicio del Centro Argentino de Derecho Procesal Constitucional.

### **4. Academias que integra.**

Es Académico correspondiente de las Academias nacionales de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires y de Córdoba, y de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas de Buenos Aires. Académico titular de la Academia de Derecho Internacional y Comparado, de la Inter-American Bar Association. Miembro Correspondiente de la Academia de Derecho del Perú.

#### **5. Producción autoral.**

Ha publicado veinte libros en Argentina y el exterior, entre ellos se destacan, con varias ediciones, “Derecho Procesal Constitucional”, en 4 tomos, y “Derecho Constitucional”, en tres volúmenes. Entre sus ensayos, sobresalen “La Interpretación judicial de la Constitución. De la constitución nacional a la constitución convencionalizada”, “Representación Política”, “Mundo jurídico y mundo político”, “La demagogia”, “Presagio y Poder”, “Reforma Judicial” y “El tercer poder. Notas sobre el perfil político del Poder Judicial”. También ha editado cerca de quinientos artículos en revistas especializadas de Latinoamérica, España y Estados Unidos; y pronunciado más de mil conferencias sobre derecho político, constitucional y procesal constitucional.

#### **6. Desempeño profesional.**

Sirvió durante cuarenta y cinco años en el Poder Judicial de Santa Fe, donde alcanzó los grados de Presidente de la Cámara de Apelaciones del Trabajo, Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial y Fiscal de Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial, laboral y penal.

#### **7. Distinciones recibidas.**

Es doctor honoris causa por trece universidades (entre ellas, la Pontificia Universidad Católica del Perú, Real y Pontificia

Universidad Nacional de Charcas, Universidad Nacional de Córdoba) y ha recibido el diploma de Profesor honorario por otras tantas. Obtuvo en dos ocasiones el premio Konex en Derecho Constitucional, y el premio Bernardo Houssay del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Fue condecorado con la Medalla de Honor por el Tribunal Constitucional del Perú; con la medalla “José León Berandiarán”, máxima distinción de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, con la Medalla de Honor de la Universidad Católica del Uruguay, con la Orden de la Abogacía del Perú, con la condecoración “Miguel José Sanz” en primera clase, por la Orden de Abogados de Caracas, entre otras. La Cámara de Diputados de Santa Fe lo declaró “Ciudadano distinguido”, y la Municipalidad de Rosario, Ciudadano destacado en Derecho. Años atrás, la Cámara Junior de Buenos Aires lo distinguió como uno de los diez jóvenes sobresalientes del país.

En su honor fueron organizados congresos nacionales de Derecho Procesal Constitucional en Perú, México y Venezuela, y el IV Congreso Internacional de la misma disciplina, en el año en curso, igualmente en México.